ANDE
PRESIDENCIA

**RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7686**

POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACION DEL CONTRATO N° 7613/2019 – LOTE 1 SUSCRITO CON EL CONSORCIO CIE – TIE (CIE S.A. – TIE S.A.), INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1475/2018, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE ALIMENTADORES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL (HHPO), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 29 de diciembre de 2023

VISTO: El pedido formulado en el Interno DD/DSO/5147/2023 de fecha 21 de diciembre de 2023 del Departamento de Supervisión de Obras de Distribución de la División de Administración de Contratos y Supervisión de Obras de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para la modificación del Contrato N° 7613/2019, suscrito con el Consorcio CIE – TIE (CIE S.A. – TIE S.A.), inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1475/2018, con ID N° 355763, para Ejecución de Obras de Ampliación y Adecuación de Alimentadores del Sistema de Distribución en el Territorio Nacional (HHPO) – Lote 1: Sistema Metropolitano y Bajo Chaco, bajo la modalidad de Contrato Abierto; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la modificación, consiste en ampliar la vigencia del referido Contrato por seis meses, a partir del 31 de diciembre del 2023;

Que la Asesoría Legal, en su parecer, concluye:"...habiéndose complementado los motivos técnicos que justifican y fundamentan el interés público, en el que sustentan la modificación contractual a ser realizada a través del art. 55 inc. b) de la Ley 2051/03, recomendamos avanzar con los procedimientos necesarios para llevar a cabo dicha modificación";

Que cuenta con el Dictamen UOC/ANDE/Nº 443/2023 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 29 de diciembre de 2023, que reúne los requisitos establecidos en el Art. 57° de la Resolución DNCP N° 5695/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, donde se establece el procedimiento, a efectos de la aplicación del Art. 55° Inc. b) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

ANDE
PRESIDENCIA

**RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7686**

POR LA QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACION DEL CONTRATO Nº 7613/2019 – LOTE 1 SUSCRITO CON EL CONSORCIO CIE – TIE (CIE S.A. – TIE S.A.), INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1475/2018, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE ALIMENTADORES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL (HHPO), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

1. Autorizar la modificación del Contrato Nº 7613/2019, suscrito con el Consorcio CIE – TIE (CIE S.A. – TIE S.A.), inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1475/2018, para Ejecución de Obras de Ampliación y Adecuación de Alimentadores del Sistema de Distribución en el Territorio Nacional (HHPO) – Lote 1: Sistema Metropolitano y Bajo Chaco, bajo la modalidad de Contrato Abierto, la cual consiste en ampliar la vigencia contractual hasta el 30 de junio de 2024.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

**Ing. FÉLIX SOSA**
Presidente